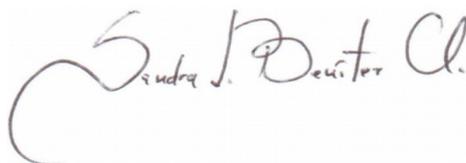


CONSEJO DE TECNOLOGÍAS DE  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
ACADÉMICA  
**(CTICA)**

A handwritten signature in black ink, reading "Sandra L. Benítez U.", is centered on the page. The signature is written in a cursive style with a large initial 'S'.

**Ing. Sandra L. Benítez U.**

**Coordinadora CTICA**

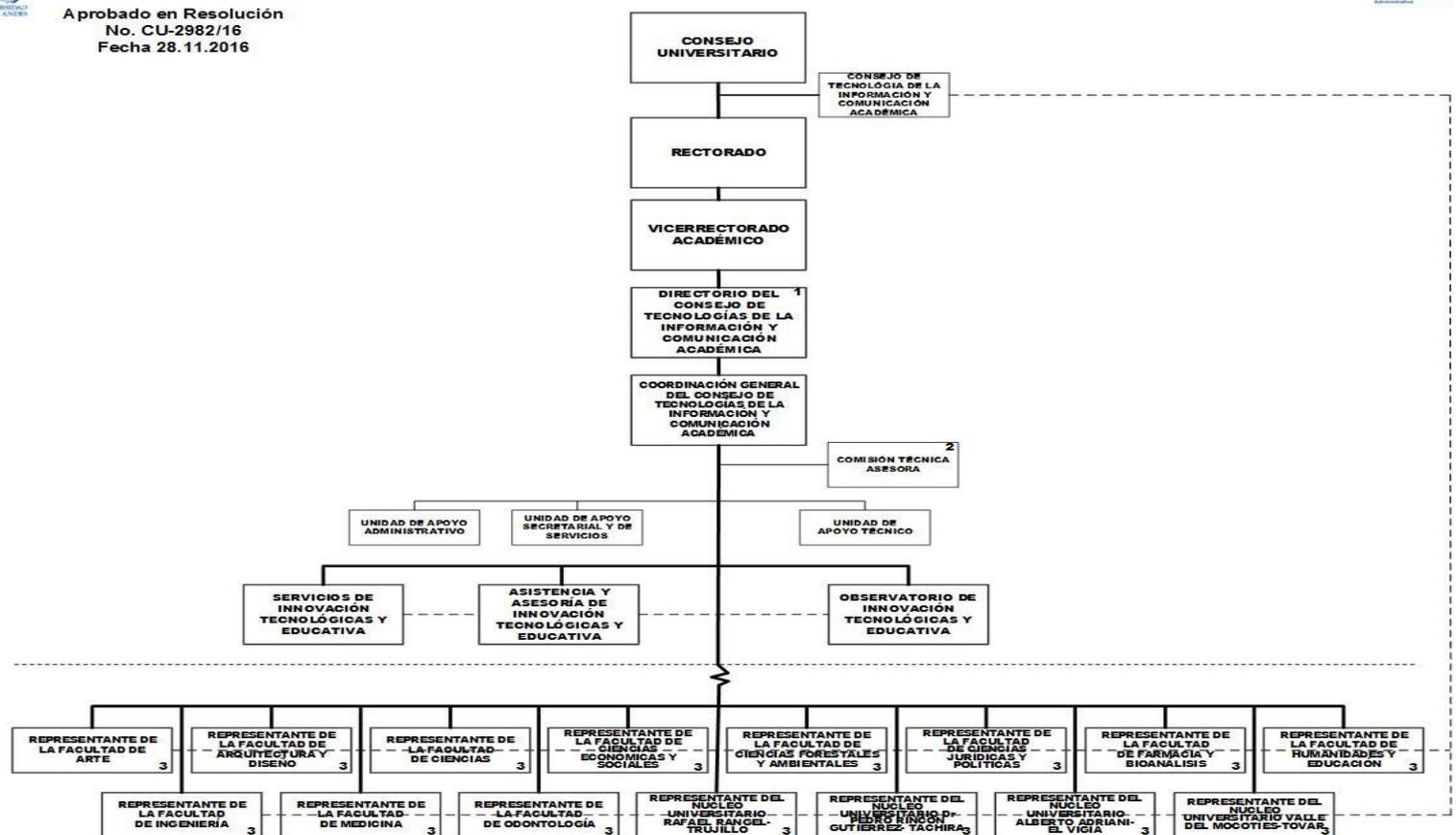
# Estructura Organizativa

## CONSEJO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ACADÉMICA (CTICA)



Aprobado en Resolución  
No. CU-2982/16  
Fecha 28.11.2016

### Estructura Organizacional de la Coordinación General del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA)



**1 Directorio del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica:**  
Vice-Rector(a) Académico(a) – Quien lo Preside  
Coordinador(a) General del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica  
(1) Representante del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes  
(1) Representante del Consejo de Estudios de Postgrado  
(1) Representante de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes  
(1) Representante de la Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia  
(4) Miembros de la Comisión de Representantes de los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicación de Facultades y Núcleos

**2 Comisión Técnica Asesora:**  
Coordinador(a) General del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica  
(15) Representantes de las Facultades y Núcleos

**3 Representante de los Servicios de Tecnología de la Información y Comunicación Académica de Facultades y Núcleos:**  
(1) Representante de los Servicios de Tecnología de la Información y Comunicación Académica de la Facultad y Núcleo

— Línea de Mando Directo  
- - - Línea de Mando Funcional  
- · - · - Línea de Coordinación Funcional  
- · - · - · - Desconcentración Funcional

Aprobada según Resolución del Consejo Universitario N° CU 2982/16 de fecha 28/11/2016

## **Marco Normativo Institucional**

### **CONSEJO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ACADÉMICA (CTICA)**

#### **Creación:**

En el año 1987 se crea el Consejo de Computación Académica (CCA), el cual se adscribe al Vicerrectorado Académico de la ULA. El CCA se consolida para atender una serie de necesidades que demandaba el área académica de la ULA, tales como: a) servicios de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para atender y desarrollar capacidades computacionales en distintos ámbitos de la academia, b) plataformas de telecomunicaciones para facilitar la interconexión de la institución y el acceso a internet, c) servicios que permitan la modernización tecnológica de la institución, el intercambio del conocimiento y el acceso a distintas comunidades científicas, y d) políticas de desarrollo en el área de las TIC, como una de las vías para actualizar procesos de gestión tanto del área académica como administrativa.

En el año 2012 se promueven una serie de cambios en el CCA y se gestionan ante el Consejo Universitario (CU) el cambio de nombre y reglamento de la dependencia, conformando de esta manera el Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA) de la Universidad de Los Andes con la finalidad de promover el desarrollo de nuevas áreas tecnológicas y servicios para apoyar la Academia.

Entre los años 2015 y 2016 se inicia un proceso de reestructuración del CTICA y análisis de los servicios TIC del área académica, con el interés de ofertar servicios que se adapten a las nuevas tendencias de Gestión del Conocimiento, innovación y Aprendizaje (C+i+A). En el mes de noviembre de 2016 el CU autoriza una nueva estructura organizativa para el CTICA y se crean las siguientes unidades: a) Servicios de Innovación Tecnológicas y Educativas, b) Asistencia y Asesoría de Innovación Tecnológica y Educativa, y c) Observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa. Igualmente, en ese mismo periodo se constituye una plataforma de Repositorios Institucionales para facilitarle a la comunidad universitaria nuevos mecanismos que permitan gestionar el conocimiento que se produce en la institución, y acceder a nuevas herramientas, aplicaciones y recursos educativos abiertos. Lo anterior tiene como finalidad promover la reutilización, integración y generación de contenidos en la ULA; con miras a crear un entorno tecnológico inteligente que incentive el desarrollo del Capital Intelectual de la ULA y marque tendencia en la Gestión de las Tecnologías en la Educación Superior.

**Misión:**

Definir, promover, coordinar, evaluar y facilitar el uso y desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en la Comunidad Universitaria, con fines académicos, haciendo extensibles estas acciones a la sociedad en general.

**Visión:**

Ser la entidad responsable dentro de la Universidad de la promoción, difusión, uso y desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en el ámbito académico, convirtiendo a la Universidad en una referencia nacional y regional.

**Líneas y planes de acción para el ejercicio fiscal 2020**

Los proyectos que se desarrollaron en el presente ejercicio fiscal y considerados en el Plan Operativo Anual (POA) 2020, están orientados a cumplir con las estrategias y políticas, enmarcadas en las líneas del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación "Patria 2019 – 2025", a través de:

**Objetivo Histórico I.** Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

**Objetivo Histórico II** Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.

**Objetivo Histórico III** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en nuestra América.

## 1. LA MEMORIA

### Logros Institucionales más resaltantes

A partir del día 16 de marzo de 2020, la Universidad de Los Andes (ULA) a través del Consejo Universitario (CU) en el ámbito de sus competencias, mediante Resolución N° CU-0370/20 del 15 de marzo de 2020, ordenó suspender hasta nuevo aviso todas las actividades docentes de pre y postgrado de carácter presencial.

No obstante, a esta suspensión de actividades algunas áreas estratégicas de la ULA se unieron a las excepciones establecidas por las autoridades respectivas, lo que permitió que se desarrollaran algunas actividades a distancia. Hasta la emisión de este informe la suspensión de actividades no ha sido levantada. Esta situación afectó considerablemente el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2020 del CTICA.

A continuación, se presentan los resultados de la gestión correspondiente al año 2020 del CTICA, en correspondencia con los planes de la nación, las políticas del MPPEU y el plan de gestión institucional.

Su ejecución se realizó a través de los proyectos y acciones que conforman los planes operativos, vinculándolos con cada uno de los proyectos y acciones internas que conforman la estructura del Plan Operativo Anual (POA) del CTICA.

### Proyecto 1: Formación de estudiantes en pregrado y postgrado o estudios avanzados.

Durante el año 2020 se prestó el servicio de soporte y apoyo a los estudiantes, docentes, investigadores y comunidad en general.

#### Cuadro N° 1

#### Formación de estudiantes en pregrado y postgrado o estudios avanzados. (CTICA), 2020

Formación de estudiantes en Pregrado y Postgrado o estudios avanzados

Subaccion	Producto	Meta	Programado	Ejecutado	Grado de Logro
Difusión de las TGIC y TIC académicas	Participantes entrenados en TIC	Participante	80	10	13
Difusión de las TGIC y TIC académicas	Elaboración y desarrollo de cursos	Curso/manual	6	3	50
Difusión de las TGIC y TIC académicas	Dictado de cursos de formación TGIC y TIC académicos	Curso	8	3	38
Difusión del cono-	Desarrollo de cursos	Curso	6	0	0

cimiento académico	para apoyo a la gestión del conocimiento				
Difusión del conocimiento académico	Creación de Contenidos	Documento	12	10	83
Difusión del conocimiento académico	Dictado de cursos para apoyo a la gestión del conocimiento	Curso	14	0	0
Difusión del conocimiento académico	Participantes entrenados	Participante	140	10	7
Administración de servicios TIC académico	Desarrollo de aplicaciones de software	Software	1	0	0
Administración de servicios TIC académico	Equipamiento de unidades académicas y de investigación	Equipo	13	0	0
Administración de servicios TIC académico	Equipamiento para servicios críticos del área académica	Equipo	6	1	17
Administración de servicios TIC académico	Equipamiento para el mejoramiento de redes de unidades académicas	Equipo	2	0	0
Administración de servicios TIC académico	Mantenimiento plataforma tecnológica laboratorios y dependencias ULA	Equipo	45	7	16
Administración de servicios TIC académico	Ampliación y mejoramiento de redes de unidades académicas	Nodos	12	0	0
Administración de servicios TIC académico	Evaluación de Herramientas y aplicaciones de apoyo a la academia	Informe	2	2	100
Administración de servicios TIC académico	Soporte a Eventos Académicos	Evento	5	1	20
Administración de servicios TIC académico	Soporte a Videoconferencias Académicas	Videoconferencia	30	19	63
Asesorías en TGIC y TIC académicas	Asesorías en proyectos TIC y TGIC	Informe	5	0	0
Asesorías en TGIC y TIC académicas	Asesorías en servicios TIC y TGIC	Reporte	4	1	25
Desarrollo de proyectos estratégicos	Fortalecimiento de la plataforma de servicios TICS académico	Informe	3	0	0
Desarrollo de proyectos estratégicos	Gestión proyectos estratégicos	Informe	3	1	33
Desarrollo de proyectos estratégicos	Plan de desarrollo y crecimiento serv TIC acad.	Informe	1	0	0
Desarrollo de proyectos estratégicos	Fortalecimiento de laboratorios	Informe	1	0	0
Desarrollo de pro-	Gestión del centro de	Informe	2	0	0

yectos estratégicos	datos de servicios TIC académicos				
Gestión de las TGIC y TIC académicas	Lineamientos, políticas, norm. gestión conoc y servicios TIC	Documento	4	1	25
Gestión de las TGIC y TIC académicas	Manuales y procedimientos	Documento	2	0	0
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Gestión de indicadores producción científica	Indicador	1	0	0
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Reconocimiento a la difusión del conocimiento académico	Evento	1	0	0
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Desarrollo y gestión de repositorios académicos de ITE	Repositorio	1	1	100
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Divulgación y disseminación de información de innovación Te.	Reporte	1	3	300
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Gestión herramientas y recursos educativos	Recurso	15	2	13
Promoción y difusión de las TIC académicas	Campañas informativas	Noticia	2	0	0
Promoción y difusión de las TIC académicas	Conferencias, charlas, seminarios	Evento	2	0	0
Promoción y difusión de las TIC académicas	Micros informativos	Micro	2	0	0
Promoción y difusión de las TIC académicas	Programas de radio	Programa	2	0	0
Promoción y difusión de las TIC académicas	Publicación de Recursos Educativos abiertos	Noticia	2	0	0
Promoción y difusión de las TIC académicas	Publicación herramientas y aplicaciones de apoyo a la academia	Reporte	2	0	0
Promoción y difusión de las TIC académicas	Publicación y difusión de Recursos Educativos Abiertos	Recurso	100	16	16

Fuente: SIREPOA 2020

### Comentarios:

A continuación, se mencionan las actividades realizadas:

- Se elaboraron tres (3) cursos para la difusión de las Tecnologías de Gestión de la Información y el Conocimiento (TGIC) y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) académicas: a) gobierno electrónico, b) diseño y desarrollo de objetos de aprendizaje para profesores, investigadores y estudiantes, y c) manejo de aplicaciones del Mundo Google.
- Se dictaron 3 cursos relacionados con: la edición y producción de Recursos Educativos a Distancias, y manejo de aplicaciones del Mundo Google. Se entrenaron 10 participantes.
- Se estableció una nueva malla de conocimiento del Sistema de almacenamiento de Recursos Educativos Abiertos (REA) de la ULA (<http://rea.ula.ve>), la cual está discriminada en 3 comunidades: Disciplinas Académicas, Recursos Informáticos y Eventos-Congresos-Seminarios. Este sistema tiene como finalidad facilitar a los profesores e investigadores un espacio virtual para almacenar y acceder a Recursos Educativos Abiertos (REA) y materiales didácticos digitales institucionales que apoyen las actividades académicas y de investigación de la ULA.
- Se asignó un (1) equipo (computación y protección) para la sala de servicios del CTICA, ubicada en el Edificio Administrativo de la ULA.
- Se realizó mantenimiento correctivo a siete (7) equipos de computación de Facultades y Dependencias Centrales de la ULA.
- Se evaluaron herramientas y aplicaciones de apoyo a la academia, específicamente aplicaciones del Mundo Google y aplicaciones Antiplagio.
- Se evaluó y probó la plataforma de gestión de redes de conocimiento de la ULA.
- Se le dio soporte a un (1) evento académico de la ULA, relacionado con el Sello Editorial del Vicerrectorado Académico.
- Se dio soporte técnico a diecinueve (19) videoconferencias relacionadas con defensa de tesis de pregrado, postgrado, maestría y candidaturas doctorales, de las facultades de Humanidades y Educación, Farmacia y Bioanálisis, entre otras.
- Se realizaron 2 proyectos estratégicos, tales como: Propuesta del reinicio de actividades no presenciales bajo la perspectiva

tecnológica, y un proyecto de Inversión de recursos tecnológicos para el área académica de la ULA.

- Se realizó una (1) asesoría a una comisión técnica, designada por el CU, sobre el equipamiento y acondicionamiento necesario para habilitar espacios físicos en tiempos de COVID – 19.
- Se apoyó en el desarrollo de las directrices y políticas para el reinicio de actividades no presenciales en tiempo de COVID – 19.
- Se realizó una evaluación y búsqueda ordenada de repositorios de recursos educativos abiertos, y observatorios de innovación tecnológica y educativa del mundo, los cuales se aglutinan (los más resaltantes) en un espacio virtual ubicado en la página principal del CTICA ([ctica.ula.ve](http://ctica.ula.ve)). Este servicio permitirá a la comunidad universitaria acceder a materiales didácticos digitales de acceso abierto, que pueden ser usados en la preparación de programas académicos y en la capacitación on-line de los estudiantes.
- Se habilitó un espacio virtual de aplicaciones de apoyo al mundo académico ([ctica.ula.ve](http://ctica.ula.ve)), específicamente de aplicaciones del Mundo Google Académico y Aplicaciones Antiplagio. De esta manera, la comunidad cuenta con aplicaciones y tutoriales que serán de utilidad en las actividades académicas on-line y presenciales.
- Se apoyó en la producción y edición de dos (2) recursos educativos abiertos del Vicerrectorado Académico.
- Se promocionaron los servicios del CTICA en 2 reportes enviados a los medios de comunicación del Vicerrectorado Académico y correos institucionales. Además, se promocionaron los servicios TIC del CTICA en el CU, con un reporte escrito y en audio.
- Se publicaron 16 recursos educativos abiertos en el Sistema de almacenamiento REA (<http://rea.ula.ve>), relacionados con materiales sobre el manejo de aplicaciones a distancias, programas de radio, y videos de eventos.

## 2. LA CUENTA

A continuación, se presentan los resultados, sobre la gestión presupuestaria de CTICA:

### Cuadro N° 2 Ejecución Presupuesto de Egresos (GASTOS) (CTICA), 2020

Dependencia	CTICA 10307					
Proyecto	Todos					
Proyectos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Compromiso	Causado	Pagado	Disponibilidad Presupuestaria
01	816.147.771,00	816.147.771,00	204.032.400,00	204.032.400,00	204.032.400,00	612.115.371,00
02	-	-	-	-	-	-
03	-	-	-	-	-	-
04	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>816.147.771,00</b>	<b>816.147.771,00</b>	<b>204.032.400,00</b>	<b>204.032.400,00</b>	<b>204.032.400,00</b>	<b>612.115.371,00</b>
Partida	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Compromiso	Causado	Pagado	Disponibilidad Presupuestaria
401	-	-	-	-	-	-
402	449.993.808,00	449.993.808,00	175.890.000,00	175.890.000,00	175.890.000,00	274.103.808,00
403	366.153.963,00	366.153.963,00	28.142.400,00	28.142.400,00	28.142.400,00	338.011.563,00
404	-	-	-	-	-	-
407	-	-	-	-	-	-
411	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>816.147.771,00</b>	<b>816.147.771,00</b>	<b>204.032.400,00</b>	<b>204.032.400,00</b>	<b>204.032.400,00</b>	<b>612.115.371,00</b>

Fuente: SUGPS 2020

#### Comentarios:

- Visto que la Universidad de Los Andes (ULA) a partir del día 16 de marzo de 2020, ordenó suspender hasta nuevo aviso sus actividades, mediante Resolución N° CU-0370/20 del 15 de marzo de 2020, el CTICA a través de su coordinación, se mantuvo desarrollando actividades a distancia en el área técnica, de investigación y de servicios, no así con sus actividades administrativas, ya que se presenta como limitante que el sistema administrativo (SUGPS) esta centralizado y no permite ejecutar

actividades en línea, de igual forma, se presenta la dificultad de acceder a las oficinas debido a que las mismas se encuentran ubicadas en la facultad de ingeniería, la cual hasta la presente fecha se mantiene apegada a la suspensión de actividades, por lo tanto, se está sujeto a la disponibilidad de espacio físico, el cual se logra gestionar en el edificio administrativo con la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios (DTES), y así poder eventualmente acudir a desarrollar las actividades que se ameriten en la dependencia. Ahora bien, para poder gestionar cualquier requerimiento o necesidad del área, es necesario contar con un presupuesto asignado a la dependencia y no fue, sino hasta la segunda quincena del mes de diciembre de 2020, donde a través de la dirección de presupuesto, se informó de la asignación al CTICA de Bs. 204.036.942,75, disponibilidad financiera con la que se contaba para ser ejecutada de manera inmediata.

- Es importante resaltar, que el monto asignado, corresponde solo al 25% del presupuesto inicial reflejado en el SUGPS para el CTICA, ya que la Universidad solo contaba financieramente con dicho monto para esta dependencia.
- El CTICA ejecuto en su totalidad el 25% asignado.
- Es preocupante la situación presupuestaria y financiera que durante años viene afectando al CTICA, donde de manera reiterada no se asigna un presupuesto real y justo, que permita el normal desenvolvimiento de las actividades en la dependencia, si bien es cierto, que el año 2020 se vio seriamente afectado motivado a la pandemia covid- 19, pues también es cierto que el CTICA estuvo atendiendo el llamado al desarrollo de actividades que permitan contar con herramientas tecnológicas que faciliten al área académica la forma del reinicio de actividades no presenciales en la Universidad de Los Andes. Es por ello, que se hace necesario hacer un llamado a las autoridades competentes para contar con recursos que permitan hacer gestión dentro del CTICA.

### **Cuadro Nº 3**

#### **Ejecución Presupuesto de Recursos (INGRESOS)**

#### **CTICA**

Fuente: SUGPS 2020

Dependencia	CTICA 10307					
Denominación (Ramos)	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Devengado	Liquidado	Recaudado	Recursos por Recibir
3.01						-
3.02						-
3.03						
3.05	816.147.771,00	816.147.771,00	204.036.942,75	204.032.400,00	204.032.400,00	612.115.371,00
3.06						-
3.11						-
<b>Total</b>	<b>816.147.771,00</b>	<b>816.147.771,00</b>	<b>204.036.942,75</b>	<b>204.032.400,00</b>	<b>204.032.400,00</b>	<b>612.115.371,00</b>

**Comentarios:**

- Recursos ordinarios deficitarios para el normal funcionamiento de la dependencia.
- Asignación de recursos en el ultimo mes del año, cuando los productos se encarecen producto de la hiperinflación existente el país.
- Se ejecuto la totalidad de los recursos asignados, por lo cual el CTICA no cuenta con recursos para el saldo inicial de caja 2021.
- Ante las dificultades del año 2020 existe una profunda incertidumbre sobre el resguardo y seguridad del personal de la dependencia, ante potenciales contagios del COVID 19, pérdidas de los bienes de la dependencia, seguridad física de los espacios, entre otros; ya que no se evidencia, por parte de las autoridades respectivas, la implementación de medidas de bioseguridad, vigilancia efectiva de la sede, ente otros.
- Se hace un llamado a realizar ajustes al presupuesto del CTICA que permita adquirir los recursos de bioseguridad para garantizarle al personal del CTICA las condiciones de seguridad, en el momento de asistencia y soporte a tesis a distancias en la sala de videoconferencia, asistencia y soporte a profesores en el desarrollo de REA, entre otras actividades.
- Es necesario coordinar acciones para resguardar y limpiar los espacios físicos asignados al CTICA, de una manera institucional que garantice la protección del personal y los recursos necesarios.